

Última cuenta pública del Presidente Boric

Fue en su anterior cuenta pública -hace exactamente un año- cuando el Presidente Gabriel Boric anunció que durante el segundo semestre del 2024 enviaría un proyecto de ley para permitir el aborto legal. La promesa presidencial generó entonces un amplio debate, y desde el oficialismo se insistió en que era fundamental cumplir con este compromiso de campaña. Sin embargo, el proyecto recién fue enviado esta semana -la excusa fue que primero la Contraloría debía aprobar el nuevo reglamento sobre tres causales-, y tal como reconoció la ministra de la Mujer, sería "ingenuo" suponer que el proyecto logrará ser despachado antes de que finalice esta administración.

Más allá de que con este paso el gobierno aparezca cumpliendo formalmente con su programa, es un hecho que dicha iniciativa representa a estas alturas un asunto meramente simbólico, lo que por cierto ha traído cuestionamientos desde sectores del propio oficialismo, que resienten el hecho de que no resulta congruente que a pesar de que el aborto legal es una bandera que este gobierno hizo suya, recién presente el proyecto de ley en las postrimerías y sin posibilidad de que se apruebe.

La cuenta pública que tendrá lugar hoy será la última del Presidente Boric, instancia que abre la oportunidad para conocer cuáles serán sus prioridades para los meses venideros. Es previsible que el Mandatario aprovechará la oportunidad para hacer un balance de lo que ha sido su gestión, intentando consolidar una serie de logros que esta administración asegura haber conseguido, particularmente en lo que se refiere a mejorar la calidad de vida de los chilenos, en donde seguramente se enfatizará la importancia de haber aprobado una reforma previsional, el alza del salario mínimo a \$500 mil o la ley de las 40 horas, entre otros.

Pero de una cuenta pública se espera más que un listado de recuentos, y ante todo lo que el país más valoraría es que el Mandatario centre su discurso en una serie de materias aún pendientes y que son muy relevantes para el devenir del país, tareas de las cuales el gobierno sigue siendo responsable. Fue de hecho el propio jefe de Estado quien a comienzos de año instó a su gabinete a "no relajarse" y evitar caer en el "síndrome del pato cojo", enfatizando la importancia de consolidar la estabilidad económica y la seguridad pública, las que a su juicio son las mayores preocupaciones de los chilenos. Sin duda el Presidente acierta en su diagnóstico, y por lo mismo cabe esperar

Atendidas las urgencias que enfrenta el país, cabe esperar que este último mensaje a la Nación se centre en abordar las soluciones concretas y no se sobrecargue de anuncios simbólicos, tal como ha ocurrido con el proyecto de aborto legal.

que la cuenta pública sea coherente con dicho predicamento.

Naturalmente que el anuncio del proyecto de aborto, en tanto puramente simbólico, ha reavivado el temor de que tengamos una cuenta pública cargada de anuncios en esa misma línea, que al final sean meros saludos a la bandera, como una forma de salir del paso. Eso sería frustrante para las expectativas del país. En ese orden de cosas, para que la consolidación de la estabilidad económica tenga algún asidero, es indispensable que el Mandatario se centre, por ejemplo, en aquellas medidas con las que pretende combatir la permisología -algo que él mismo en su discurso pasado calificó como una "tremenda traba a la inversión"-, considerando que hay proyectos por unos US\$ 100 mil millones que esperan una resolución de calificación ambiental. Aumentar las tasas de crecimiento -uno de los aspectos que sigue estando

al debe- depende críticamente de que las grandes inversiones puedan tramitarse con fluidez.

La cuenta pública también debería abordar pormenorizadamente la delicada situación fiscal por la que atraviesa el país, donde cabe esperar que se haga cargo de la enorme contención de gasto fiscal que se requiere y cómo ello se reflejará en la próxima ley de presupuestos.

La crisis en materia de seguridad también exige que se detallen planes concretos y metas precisas, considerando que los delitos asociados al crimen organizado y la reactivación de los ataques terroristas en la Macrozona Sur dan cuenta de que el peligro dista de haber amainado y la ciudadanía continúa sintiendo que la delincuencia sigue siendo la principal tarea a la que debe

abocarse el gobierno.

Y desde luego cabe esperar que el Mandatario responda con una agenda robusta ante el escándalo que ha sacudido al país al conocerse que más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al exterior pese a estar con licencia médica. La desvinculación de personal de confianza es un paso importante pero del todo insuficiente, considerando la extensión del fraude y tomando en cuenta que próximamente la Contraloría entregará nuevos informes en esta línea, lo que podría incrementar el universo de infractores. Así, no solo cabe esperar que el jefe de Estado entregue lineamientos sobre medidas para modificar sustancialmente el régimen de licencias médicas, sino que sería bienvenido que también se hiciera cargo de reformas mucho más de fondo que apunten a la racionalización del empleo público.